



Gaceta de Madrid

Octubre del Año de Nuestro Señor Jesucristo de 1621

Del sitio al cadalso

El pasado día 21 de Octubre, Jueves, se ha degollado "por delante" en la plaza Mayor de Madrid a don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias y consejero del duque de Lerma.

Su padre, Francisco Calderón, miembro de una familia ennoblecida por Carlos I de España y V de Alemania, fue un capitán de la armada que más tarde se convirtió en "Comendador mayor" de Aragón, presumiblemente con la ayuda de su hijo.



En 1598 se encuentra al servicio del Duque de Lerma, Francisco Gómez de Sandoval y Rojas siendo su secretario. La llegada de Felipe III al trono español ese mismo año, hizo que el Duque de Lerma, quien tuvo gran influencia sobre el rey, fuese nombrado grande de España. Calderón, que era un hombre activo, ambicioso y sin escrúpulos, se convirtió en el hombre de confianza del Duque de Lerma. Fue nombrado Conde de Oliva, "comendador" de Ocaña y secretario de la cámara, o lo que es lo mismo, secretario del rey. Además contrajo un ventajoso matrimonio con Inés de Vargas.

Por su personalidad insolente, fue especialmente odiado por los enemigos del Duque de Lerma. Dos religiosos, Juan de Santa María, fraile franciscano, y Mariana de San José, priora de La Encarnación, trabajaron con la reina Margarita, bajo cuya influencia, Calderón fue relegado de su puesto de secretario en 1612. Sin embargo, conservó el favor del Duque de Lerma, un hombre indolente para quien el trabajo de Calderón era indispensable.

Cuando la reina Margarita murió durante un parto en octubre de 1611, Calderón fue acusado de haber utilizado brujería contra ella. En 1612 fue enviado a una misión especial en Flandes, y a su regreso se le nombró "Marqués de las Siete Iglesias" en el año 1614.

Cuando el Duque de Lerma fue conducido hasta la corte en 1618 por las acusaciones de su propio hijo, el Duque de Uceda Calderón fue arrestado y el día 7 de enero de 1621 se buscó que confesase los cargos que contra él pesaban de asesinato y brujería. Confesó el asesinato de Juaras, pero rechazó firmemente el resto de cargos que le acusaban de asesinato y brujería.

Los mentideros de la Villa y Corte aseguran que se trata de un chivo expiatorio, la víctima escogida por Olivares y Zúñiga para frenar el enriquecimiento y la corrupción que marcaron el reinado del difunto rey Felipe III, Dios lo tenga en su Gloria.

Crónica del mes de Octubre de 1621

Primera Semana

En la España de la Contrarreforma, enemiga de las sectas luteranas y calvinistas, el fervor religioso parece estar a la orden del día. José Arjona, s.J. y Arturo Álvarez han escuchado uno de los mejores sermones de la Villa y Corte de este mes.

Menos suerte han tenido cuando han decidido pasarse por el Corral de la Pacheca, donde han comprobado como la Compañía en la que actúa Guillermo de Corsaví ha tenido un fracaso en su representación de este mes. Curiosa ha sido la presencia de Gonzalo Cartagena Fierro, supuesto criminal, y al que el Aguacil Carlos de Urriza ha intentado detener, sin éxito, en la vivienda de éste.

Rodrigo Martín de Arganza parece haberle cogido el gusto a eso de alterar el orden social establecido por Dios, y ha vuelto a pasear por El Retiro, reservado a gente de mayor alcurnia que él. Qué decir tiene que todos han mirado al snob con desprecio, y ninguna de las damas a las que se ha acercado le han hecho el más mínimo caso...

Pero parece ser que lo más importante de este mes vuelven a ser las denuncias ante el Santo Oficio, tras rechazar una, cuyo origen y petición no se sabe cuáles han sido, ha decidido en cambio tramitar otra que le ha llegado y que afecta a José Arjona, s.J., en el que se le acusa de haber sido el artífice del encuentro entre el libidinoso Conde de Villamediana y la maya Carota Pérez. El Consejo de la Suprema ha decidido, al ser una medida disciplinar, dejar el asunto en manos de la Compañía de Jesús, cuyo General Provincial de Madrid ha decidido citar al mencionado José Arjona, s.J. el mes próximo para investigar el asunto.

Segunda Semana

Nuevos actos de snobismo, esta vez por parte de Carlos de Urriza que ha paseado por la Alameda de El Prado con su prometida doña Juana de Guzmán tras entrevistarse poco antes con su suegro. Las miradas de desprecio y altanería parecen no haber preocupado en exceso a la feliz

pareja, ya que parece ser que el padre de la joven ha entrado en razones y vuelve a permitir el matrimonio tras entrevistarse con su futuro yerno. Don Carlos de Urriza ha decidido volver a demostrar su amor por doña Juana regalándole un anillo de diamantes durante el paseo.

Jesuitas y franciscanos, personificados en José Arjona, s.J. y el padre Federico Haltford, recién ascendido a Vicario la semana pasada, se enfrentan por la presencia de fieles en sus misas. Ambos han realizado sendas misas, poco inspiradas en los sermones siendo nada fuera de lo normal, quizá por su preocupación de ser mejor frente al otro que por servir adecuadamente a Dios, en el que ha tenido más éxito de público el jesuita, participando en su Eucaristía Arturo Álvarez y Diego Heredia de Guzmán, mientras que de personalidades conocidas a la misa del franciscano sólo se ha podido ver a Alejandro Guzmán y Torres que, tras romper con Ana Calderera la primera semana, quizá esté expiando el daño que ha hecho a tan bella flor.

Y dicha bello flor ha decidido olvidar sus penas paseando por la Huerta de Juan Hernández tras la misa, pero sus lágrimas demostraban que no lo lograba. Sin embargo Arturo Álvarez, que tras su misa también decidió pasear por el lugar, parece ser que estuvo charlando un breve rato con ella, quizá con interés de consolarla.

Tercera Semana

Nuevo fracaso del Alguacil, que tras acudir con La Ronda a los bajos fondos de la zona tabernaria madrileña, no ha conseguido encontrar a Gonzalo Cartagena Fierro, buen conocedor de esas calles, lo que hace que aún no tenga que rendir cuentas ante la Justicia. ¿Será capaz Carlos de Urriza de detenerlo por fin tras los fracasos de esta semana y de la primera?

Y los mentideros de la Villa y Corte vuelven a vibrar con rumores, esta vez sobre la persona del Señor de Valdáliga, que ha tenido que partir temporalmente a sus tierras para ocuparse de la herencia de su recién fallecido padre y cuyo regreso aún no tiene fecha. Estos rumores en cambio intentan ensalzar su figura, pero parece que las lenguas y oídos de los habitantes de la Villa y Corte prefieren la mala intención y han tenido poco éxito teniendo en cuenta cómo se extendieron los referidos a la

liberalidad de doña Juana de Guzmán y que han manchado el honor de Carlos de Urriza. ¿Tendrás estos rumores la misma fuente que los del mes pasado?

Y un solitario Leopoldo de Montijo vuelve a ser visto en la Casa del Sotillo mientras se preguntaba qué hacían los caballeros españoles que no acudían a tabernas y mesones para disfrutar de las delicias que ofrece la Villa y Corte, ya que lleva varios meses acudiendo sólo, y sin tener nadie con quién brindar, a dicho lugar, donde antaño se celebraron grandes eventos.

Cuarta Semana

Y el mes ha acabado salpicado de sangre. En el transcurso de la procesión de San Miguel Arcángel, y tras la misa oficiada por fray Eduardo Laguna y Quiroga, organizador a su vez de la procesión, un triste suceso ha conmocionado a la capital, quizá sólo ensombrecido por la ejecución de don Rodrigo Calderón.

Todos los conocidos caballeros de Madrid, algunos con sus damas, han asistido al acto. Pero en mitad de la procesión, nada excepcional para los grandes preparativos del dominico que incluso había logrado la asistencia del importante Abad de Santo Tomás de Aquino, ocurría un desagradable acto. Al paso del cortejo, y disfrazado de sacerdote, un enfurecido Gonzalo Cartagena Fierro se plantaba delante de Guillermo de Corsaví, que con gesto piadoso, quizá ensayado como actor que es, seguía la procesión. Antes de poder decir nada, un estruendo ensordeció a los fieles. Gonzalo había disparado contra Guillermo, impactando con éxito en el cuerpo del artista. Lanzando una serie de cartas sobre el cuerpo de Guillermo, Gonzalo Cartagena Fierro se dio cuenta que aún vivía y sólo estaba malherido, con lo que procedió a recargar su arma y volver a disparar. Pero el ansia homicida fue su perdición, ya que el tiempo invertido, y que no tuvo tiempo a repetir el disparo, que esta vez probablemente hubiera sido mortal, dio espacio suficiente a Diego Heredia de Guzmán para reaccionar e inmovilizar Gonzalo Cartagena Fierro, seguido después por otros asistentes y por el propio Alguacil Mayor, también participante de la procesión, y ser llevado ante la Cárcel Real para ser juzgado la primera semana del mes de Diciembre.

Este heroico acto le ha valido a Diego Heredia de Guzmán el título de Hidalgo tras llegar la noticia a los Reales Alcázares, y ha sido invitado el mes próximo a una recepción multitudinaria real donde es probable que el soberano le felicite brevemente por su bravura.

Gonzalo Cartagena Fierro tiene por tanto el mes de Noviembre para preparar y organizar su defensa desde la Cárcel, enfrentándose a una acusación de robo y otra de intento de asesinato, y curiosamente el malherido Guillermo de Corsaví de organizar la acusación tras ser él quien solicitó el arresto el mes pasado. Pero la cosa no acaba aquí, y como ya hemos mencionado, tres cartas fueron arrojadas al cuerpo herido del actor y que aquí reproducimos al haber tenido acceso a ellas:

Primera Carta:

"Apreciado don Gonzalo,

Verá, he estado dando vueltas al crimen del pasado mes de junio y me gustaría comentarlo con usted a ver qué le parece y al acabar hacerle una pregunta.

Veamos, lo primero de todo fue deducir que este crimen es el típico ejemplo de asesinato hecho por encargo, donde el asesino embosca a la víctima, le dispara sin el menor cruce de palabras y huye de la escena del crimen sin ni siquiera registrar el cadáver por si lleva algo de valor. En resumen, que estábamos ante un mercenario.

Bien. El segundo paso fue acercarse por la zona de tabernas donde se produjo el crimen y preguntar aquí y allá si alguien había estado, cómo diríamos...?, buscando trabajos de dudoso origen. Costó un poco, la verdad, pero al fin di con alguien que, aunque no podía identificar exactamente a la persona en cuestión, sí me supo decir que un caballero de los que, como yo, había llegado recientemente a la Villa llevaba pasándose los últimos meses por la zona tabernaria haciendo mención al tema.

Bueno, otro pasito. El tercero fue trabajo de laboratorio: consultar las Gacetas de Madrid a ver si podía obtener alguna pista más. Y bueno, resulta que un caballero recién llegado a la Villa fue visto en la zona de

tabernas la segunda y tercera semanas de abril, la primera y tercera de mayo, y las segundas de junio y julio. Uhm, ... muchas visitas son esas a la zona tabernaria, pensé.

Ale, ya tenía mi principal sospechoso. El cuarto paso fue entonces indagar sobre él a ver si encajaba. Para empezar estaba en Madrid el mes del asesinato, es decir, no estaba destinado con algún ejército, por ejemplo, no se sabe qué estaba haciendo la semana del crimen y no tiene oficio ni beneficio conocido.

El quinto y último fue conocerlo personalmente, así que no perdí la oportunidad de fijarme en él cuando le invité a la representación en el teatro el mes pasado. Y, si bien Dios no le ha agraciado con gran belleza, finalmente ha hecho justicia pues le ha dotado de gran fortaleza física, siendo a todas luces perfectamente dotado para el oficio. Apostaría a que es un hombre de gran habilidad con las armas.

Por qué le explico todo esto? Verá: tenía la opción de contárselo a nuestro inútil alguacil, pero eso me desagradó profundamente. Lo que yo quiero es hacerle a usted la siguiente pregunta: ¿usted cree que si le explicase todo esto a mi sospechoso, éste lo consideraría como un acto amistoso y me aceptaría de camarada y compañero?

Quedo muy pendiente su respuesta.

Muy atentamente,

Guillermo de Corsaví"

Segunda Carta:

"Don Gonzalo,

Me alegra oír sus palabras. Estoy convencido de que podremos hacer grandes cosas juntos. Por lo menos, sino grandes, seguro que serán divertidas.

Tiempo tendremos para hablar, pero permítame un consejo: preste atención al modo con el que di con usted para que nadie pueda repetirlo. Es decir, si yo fuese usted me buscaría un oficio (de tapadera, claro) y no acudiría a la zona de tabernas con tanta frecuencia o, por lo menos, lo haría de la forma lo más discreta posible.

Ah!, tampoco ayudan expresiones públicas del tipo 'Don Alfonso, sea vuestra merced bienvenido a nuestro Madrid. Villa de la Corte, el esplendor y la ostentación, pero también muy peligrosa.' Esta frase también me puso en guardia sobre usted.

Ser dos personas tiene una gran ventaja: dado que los demás se piensan que se trata de una sola, podemos despistarlos totalmente: imagine por ejemplo que una semana ocurre una fechoría mientras usted está haciendo un acto público, y a la semana siguiente mientras lo estoy haciendo yo.

Lo más importante es que no se nos relacione de ninguna de las maneras.

En fin, estoy ansioso por vivir aventuras y desventuras.

*Saludos,
Guillermo "*

Tercera carta:

"Apreciado don Gonzalo,

Acabo de enterarme por la Gaceta de lo acontecido en el intento de robo del anillo de su Excelencia. El plan era bueno, debo reconocerlo, pero muy osado para una sola persona. Por qué no me permitió ayudarle? Creo que entre los dos hubiese tenido mayores probabilidades de éxito. En fin, a lo hecho pecho.

¿Sabe qué haría si yo fuese el Alguacil Mayor? Pagaría a un retratista para que hiciese un retrato del asaltante con los datos de los dos testigos y me pasearía por todo Madrid hasta dar con alguien al que le sonase esa cara (eso, claro, suponiendo que no os reconozca en primera instancia el

propio don Carlos de Urriaza al ver el retrato, ya que ambos han coincidido en alguna que otra ocasión).

Resumiendo: que ahora que su cabeza bien vale un título nobiliario, y con esas personas capaces de reconocerle, creo que se puede decir que se encuentra su merced en un brete harto importante.

Por mí no debe preocuparse; reconozco que entrar en la nobleza y ganarme la amistad y gratitud de un Grande de España es muy tentador, pero la lealtad es lo primero.

¿Va poner tierra de por medio? ¿Va a confiar en la pocas luces del alguacil? ¿Va a rezar por no cruzarse con los dos testigos? ¿Tiene algún plan previsto?

No se lo pregunto por curiosidad. Creo que podría ayudarle a salir de este lio.

Espero sus noticias.

Muy atentamente,

Guillermo de Corsaví"

¿Será Guilmero de Corsaví también detenido por cómplice y seguirá recibiendo el título nobiliario que se le prometió o cambiarán de idea las autoridades tras haber recibido esta información?. ¿Cuáles han sido los motivos que han propiciado este intento de asesinato?. ¿Será Gonzalo Cartagena Fierro el verdadero criminal que busca la Justicia?. Dudas que se irán resolviendo en los próximos meses. Además, la cosa puede agravarse para Gonzalo Cartagena Fierro, ya que además de los cargos penales civiles que se le imputan, el Consejo de la Inquisición está pensando en procesarle por sacrilegio por manchar de esta forma una procesión de la Santa Madre Iglesia.

Asuntos militares

Mes de calma en asuntos militares. La Corte bulle por la ejecución del anterior consejero, don Rodrigo Calderón, y parece ser que tal noticia ha mantenido ocupado a los ministros de Su Católica Majestad hasta tal punto, que el Consejo de Guerra se ha limitado a leer y archivar las diferentes noticias llegadas desde los diversos frentes de la Monarquía Hispánica.

Las noticias informan de la toma, el mes pasado de Septiembre, del fuerte de Rhede por los hombres de don Enrique de Bergh. La toma de este importante bastión pone aún más en jaque el asedio que don Ambrosio Spínola mantiene sobre Juliers, baluarte clave del Ducado de Cleves.

Don Enrique de Bergh ha tomado una gran cantidad de suministros, entre los que se encuentran 600 vacas y caballos que se dirigían a Juliers.

Cargos para los próximos meses

Cargos para el mes de Noviembre

- *Presentar candidatura a Gran Maestre de las Órdenes Militares*
- *Presidentes de los Consejos*

Cargos para el mes de Diciembre

- *Elección del Gran Maestre de las Órdenes Militares en la cuarta semana*
- *Comisarios Generales del Reino*
- *Capellanes Generales del Reino*

Vacantes religiosas de solicitud en el mes de Noviembre

- *Fraile: Ilimitado*
- *Párroco: 14*
- *Abad: 0*
- *Vicario: 1*
- *Obispo: 1*
- *Arzobispo: 0*
- *Cardenal: 2*